ADENDA N° 1

Concepción, 25 de abril de 2012.-

De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds., a fin de remitir la siguiente adenda teniendo en cuenta la solicitud de un potencial oferente de la inclusión del ítems 11 para su presentación de Certificados Domisanitarios, quedando de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN:

2) Para los Ítems Nº 11, 16 y 18; se deberá acompañar el Certificado según Decreto Nº 17057/97. Así también, deberá presentarse los resultados de análisis laboratoriales emitidos por el I.N.T.N. o en su defecto, por un laboratorio certificado, donde se demuestre la calidad de los mismos, de tal forma a confirmar lo cotizado. Se deberá presentar también dichos ítems con el registro de la D.G.V.S. del M.S.P. y B.S; **en caso contrario no serán tenidas en cuenta en el momento de evaluación.**

Igualmente se extiende el plazo de presentación de ofertas:

FECHA, LUGAR Y HORA TOPE PARA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El plazo para la presentación de ofertas por parte del Oferente **expira el día 02 de mayo de 2.012, a las 10:00 horas**; en el Palacio de Justicia de Concepción, 2do piso, Sección Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Capitán Lezcano de esta ciudad y expirado el plazo de presentación de ofertas, se dará inicio al acto de **apertura de ofertas a las 10:00 horas**. Una vez iniciado el acto, no serán recibidas nuevas ofertas y/o solicitudes de retiro de oferta, bajo ningún pretexto.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones